

mc/

22829

8 F



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

ESTABLECIMIENTOS Y VIDRIERIAS LLOFRIU, S.A. - de nacionalidad española - domiciliada en c/ Balmes, 21 - BARCELONA,

por:

" Embalaje plegable para una serie de objetos semejantes "

-----:oOo:-----

D e s c r i p c i ó n

El presente modelo de utilidad tiene por objeto un embalaje que forma departamentos, constituido por una sola pieza obtenida de una misma placa u hoja de cartón o de cualquier otra materia conveniente, destinado a transportar sin peligro de golpes una serie de objetos se-



mejantes tales como piezas de cristalería, frutos, huevos, etc., sin que sea preciso para formar este embalaje emplear grapas ni encolado de ninguna clase.

5 El embalaje objeto de este modelo de utilidad está constituido por una misma y única hoja o placa de cartón o de cualquier otra materia que pueda doblarse, dividiéndose esta hoja o placa, por medio de pliegues e incisiones, en un cierto número de superficies contiguas, algunas de las cuales constituyen las caras exteriores del
10 embalaje, mientras que otras, plegadas hacia el interior del volumen limitado por dichas caras exteriores adoptan la forma conveniente para constituir los departamentos en los que se alojan los objetos que se han de embalar.

15 Según una forma preferida de ejecución del sistema objeto de esta invención, el embalaje se forma partiendo de una placa rectangular dividida en superficies rectangulares y cuadradas por medio de pliegues y de incisiones paralelas a los lados y separadas por distancias múltiples de un mismo módulo, plegándose luego en
20 ángulo recto las distintas superficies así determinadas, de manera que formen una serie de departamentos cúbicos en el interior de un mismo embalaje cuadrangular.

Particularmente, el embalaje así obtenido puede ser de seis departamentos cúbicos o de diez departamentos
25 cúbicos.

Cuando este embalaje se destina especialmente a contener objetos redondos, se divide una placa rectangular en superficies rectangulares y cuadradas por medio de pliegues y de incisiones paralelas a los lados, plegándose en ángulo recto algunas de las superficies así
30 determinadas sobre la caja, de manera que se formen volu-



menes cuadrangulares, mientras que otras de estas superficies se curvan de manera que formen superficies cilíndricas sinuosas que determinan los departamentos en el interior de los volúmenes cuadrangulares así formados.

5 Los ángulos de algunas de las superficies delimitadas sobre la placa, pueden ser redondeados o truncados para facilitar el plegado del embalaje.

En los planos adjuntos se representan como ejemplos, algunas formas preferidas de ejecución del embalaje objeto del presente modelo de utilidad.

10 La figura 1, representa un embalaje de seis departamentos cúbicos, completamente desplegado.

La figura 2, representa el mismo embalaje a medio plegar.

15 La figura 3, representa el mismo embalaje completamente plegado.

La figura 4, representa un embalaje de diez departamentos cúbicos, completamente desplegado.

20 La figura 5, representa un embalaje de diez departamentos redondeados.

La figura 6, representa el mismo embalaje completamente desplegado.

25 El embalaje desplegado representado en la figura 1, está formado por una hoja rectangular, cuya longitud y anchura son respectivamente de 8 y de 5 módulos. Cuatro cortes rectilíneos -a-, -b-, -c-, -d- paralelos a los lados mayores, y unos pliegues paralelos ya sea a los lados mayores, ya a los menores, delimitan un cierto número de caras cuadradas y rectangulares numeradas del

30 1 al 21, cuyos lados son todos múltiplos de un mismo módulo. El rectángulo central -11- tiene una longitud de



tres módulos y una anchura de dos módulos, y es la cara que constituye la base del mebalaje.

5 Como puede verse en la figura 2, las caras -1-2-3- y -5-6-7-, se disponen derechas sobre la base -11-, plegándolas en ángulo recto cada una respecto a la siguiente, delimitando estas caras, junto con la cara -4-, los departamentos cúbicos -A- y -B-. En el otro extremo de la base -11-, se forman de la misma manera otros dos departamentos cúbicos -C- y -D-. En la parte media 10 de la base -11- queda el espacio para otros dos departamentos cúbicos -E-F-, que quedan delimitados después de plegar en ángulo recto las caras -8-9-10- y -12-13-14-; formando entonces las caras -10- y -12- los lados del embalaje, mientras que las caras -9- y -13- forman la 15 tapa del mismo, y las caras -8- y -14- se introducen entre las caras -1- y -7- de los cubos -A- y -B- y entre las caras -15- y -21- de los cubos -C- y -D-. La figura 3 representa el embalaje completamente plegado con los seis departamentos cúbicos así formados. Preferiblemente, 20 los ángulos -22-23-24-25- se cortan en forma redondeada, con objeto de facilitar la operación de plegar y de cerrar el embalaje.

Pueden también escogerse otras proporciones 25 numericas sencillas para la relación de las dimensiones del embalaje desplegado y para las relaciones de las dimensiones de las caras delimitadas por los pliegues y cortes, con objeto de obtener un número de departamentos cúbicos distinto de seis.

30 Así, en la figura 4, se representa un embalaje desplegado que mide diez módulos por siete, y que al ser plegado forma diez departamentos cúbicos -Q- a -Z-.



El plegado es totalmente semejante al caso anterior, habiéndose representado por líneas de trazos, las posiciones que ocupan después del plegado las caras tales como las -51-52-53-54-. La única diferencia consiste en que las caras -70- y -80- están plegadas por debajo de los departamentos cúbicos, formando un segundo fondo. Estas caras pueden también suprimirse, cortándose entonces la placa inicial de cartón de manera que no comprenda las superficies -70- y -80-.

En el embalaje de departamentos redondeados, representado en las figuras 5 y 6, la placa comprende cuatro incisiones -e-f-g-h-, y las superficies adyacentes -81-82-83-84- están curvadas de manera que forman superficies cilíndricas sinuosas que delimitan unos departamentos curvados destinados a contener objetos redondos, como los representados por -85-86-87-, mientras que las otras superficies están plegadas en ángulo recto de manera que forman volúmenes cuadrangulares que rodean dichos departamentos. Las superficies -90- y -91- se doblan introduciéndolas verticalmente entre las dos hileras de objetos redondos, para separar los departamentos de estas dos hileras e impedir todo contacto entre los objetos de una y otra, por ejemplo los objetos -86- y -87-.

Este embalaje puede ejecutarse fácilmente por medios mecánicos, no precisando para su montaje grapas ni encolado de ninguna clase, pudiéndose por tanto montar con gran rapidez. Estos embalajes son muy apropiados para objetos frágiles, como piezas de cristalería.

====: N O T A :====

Se reivindica como objeto de este registro de



modelo de utilidad:

5 1.- Embalaje plegable para una serie de objetos semejantes, caracterizado por estar constituido por una misma y única hoja o placa de cartón o de cualquier otra materia que pueda doblarse, dividida por medio de pliegues y de incisiones en un cierto número de superficies con-
10 tiguas, algunas de las cuales constituyen las caras exteriores del embalaje mientras que las otras, dobladas hacia el interior del volumen delimitado por dichas caras, reciben la forma conveniente para constituir unos departamentos en los que se alojan los objetos que se han de embalar.

15 2.- Embalaje según la reivindicación anterior, caracterizado porque la placa que forma el embalaje está dividida en superficies rectangulares y cuadradas por medio de pliegues y de incisiones paralelas a los lados y separadas por distancias múltiples de un mismo módulo, y las superficies así delimitadas sobre la caja se pliegan luego en ángulo recto, de manera que formen departamentos
20 cúbicos en el interior de un mismo embalaje cuadrangular.

3.- Embalaje según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque según el número de pliegues, comprende un número mayor o menor de departamentos cúbicos.

25 4.- Embalaje según la reivindicación 1, especialmente apropiado para embalar objetos redondos, caracterizado porque algunas de las superficies delimitadas por los pliegues e incisiones están dobladas en ángulo recto de manera que forman volúmenes cuadrangulares, mientras que las otras se curvan formando superficies cilíndricas sinuosas que constituyen los departamentos en el
30 interior de los volúmenes cuadrangulares así formados.

28829

- 7 -

- 8 FEB



5

5.- Embalaje según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los ángulos de algunas de las superficies delimitadas sobre la placa pueden ser redondeados o truncados, con objeto de facilitar el plegado del embalaje.

6.- Embalaje plegable para una serie de objetos semejantes.

Esta memoria consta de siete páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 8 FEB. 1951

P.A.

JOSE M. POLIBAR
E.P.





Fig. 5.

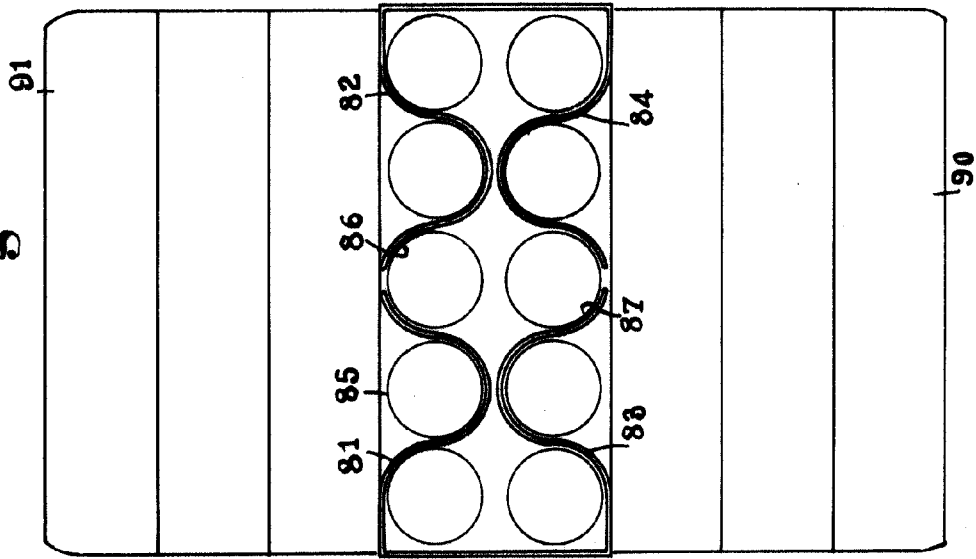
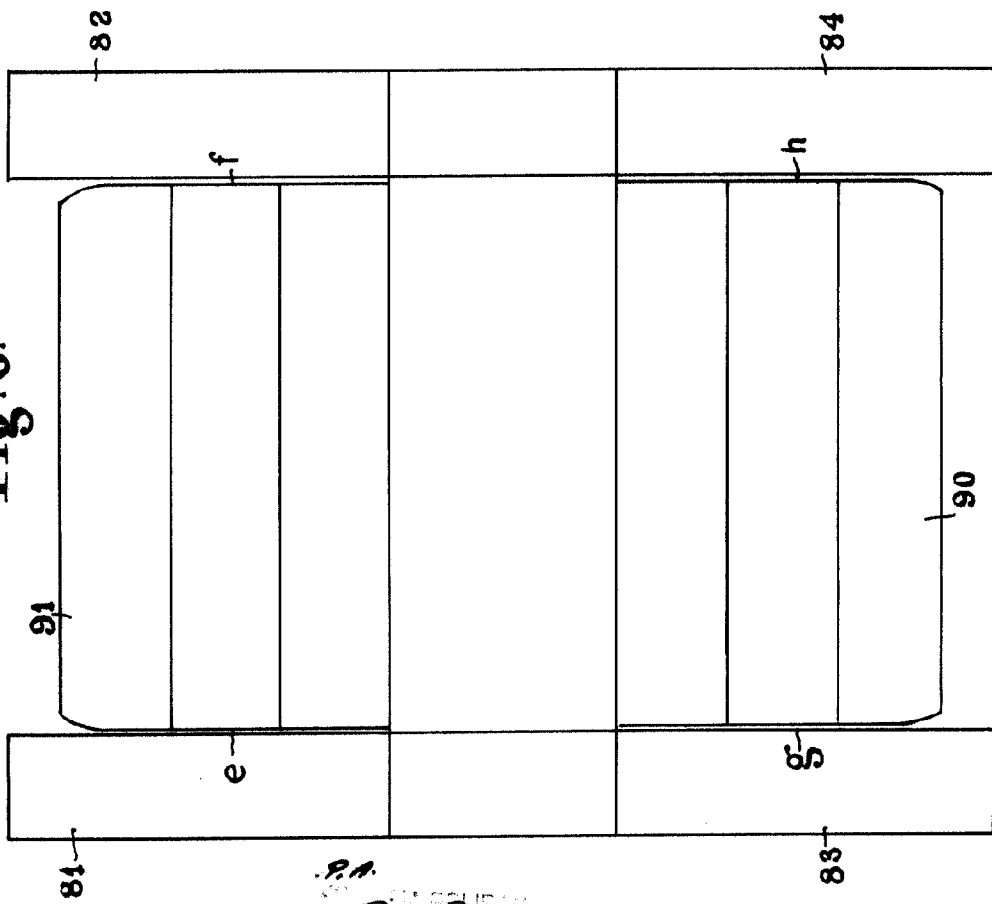


Fig. 6.



[Handwritten signature]